

	INSTRUCCIONES PARA ENVIO DE MUESTRAS ANIMALES PARA DIAGNOSTICO DE RABIA	Fecha de Actualización: 10-05-2023
		Versión: 6
Sección Rabia	AX-01-PR-242.00-001	Página 1 de 1

En relación al envío de muestras desde regiones del país:

- Enviar cabezas de animales, en caso de animales pequeños pueden ser enviados completos.
- Enviar el cuerpo completo de murciélagos u otros animales silvestres.
- Una vez obtenidas las muestras, refrigerar a 4°C y enviar a la brevedad, de no ser posible, congelar a -20 °C antes de enviar.
- Todas las muestras deben ser enviadas dentro de dos contenedores:
 1. Contenedor primario: que puede ser:
 - bolsa plástica gruesa con un tamaño que permita retorcer y anudar firmemente el extremo abierto de la bolsa
 - contenedor plástico (frasco)
 - bolsa con cierre hermetico.
 2. Contenedor secundario: bolsa plástica secundaria o contenedor rigido, que se pueda cerrar en forma segura para evitar derrames de fluidos.
- Identificar la muestra (bolsa primaria) con un número, el que debe estar indicado en el formulario Solicitud Examen Diagnóstico de Rabia **RG-05-242.00** correspondiente para el envío de muestra.
- Completar y adjuntar el Formulario Solicitud Examen Diagnóstico de Rabia que se puede obtener en el siguiente link: <https://www.ispch.cl/prestacion/2156044/>
- El formulario debe venir protegido en otra bolsa plástica diferente al de la muestra dentro de la caja y una copia de este adherida al exterior de la caja (contenedor terciario).
- Finalmente, colocar el doble envoltorio en un contenedor terciario: caja resistente (caja de aislapol), con unidades refrigerantes congeladas con anterioridad y papel absorbente para la condensación.
- Asegurar la caja con cinta adhesiva de 8 cm para asegurar que los bordes de la cubierta superior de la caja queden perfectamente cerrados. Enviar la caja debidamente etiquetada a la siguiente dirección:

INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE
SECCIÓN RABIA
MARATHON N° 1000
ÑUÑO A
SANTIAGO – CHILE

- El envío, categoría B , debe cumplir con la “Normativa Técnica para Transporte de Sustancias Infecciosas a Nivel Nacional hacia el Instituto de Salud Pública (ISP)” :
<https://www.ispch.cl/wp-content/uploads/2021/03/Gu%C3%ADa-T%C3%A9cnica-para-el-Transporte-de-Sustancias-Infecciosas-hacia-el-Instituto-de-Salud-P%C3%BAblica.pdf>
- Horario de recepción en el Instituto de Salud Pública, de lunes a domingo, las 24 horas.